



**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALTAL**

Avenida Prat 515 – Fono/Fax: (55) 2611135 – email: lorenzorojas@daemtaltal.cl

TALTAL, 01 de diciembre de 2020

VISTOS:

1. El decreto con fuerza de ley N° 1 de 1997, que fija el texto refundido, coordinando y sistematizado de la ley 19.070 del Estatuto Docente;
2. Las modificaciones introducidas por la ley 20.501 al Estatuto Docente;
3. El decreto 453, que fija el texto refundido, coordinando y sistematizado del reglamento de la ley 19.070;
4. El PADEM a aplicar en las unidades educativas de la comuna para el año 2021;
5. La resolución 07 de 2019 de Contraloría General de la República, y;
6. Las facultades conferidas por la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades;

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concursos de docentes para las Unidades Educativas Victoriano Quintero Soto, Escuela Víctor Hugo Carvajal Meza, Paranal de Paposo, Liceo Juan Cortés Monroy Cortés, y Liceo José Miguel Quiroz y que DAEM ha elaborado las bases administrativas para proceder al llamado a concurso de dichos cargos, que en cumplimiento a la normativa legal vigente es necesario publicitar la convocatoria del concurso en medios de circulación nacional, por esto dicto el siguiente:

DECRETO N° 233 / EXENTO

1. **APRUEBESE** las bases administrativas y pautas de evaluación de concurso público de antecedentes para proveer los cargos de docentes de las Unidades Educativas Victoriano Quintero Soto, Víctor Hugo Carvajal Meza, Paranal de Paposo, Liceo Juan Cortés Monroy Cortés, y Liceo José Miguel Quiroz, cuyos textos pasan a formar parte del presente decreto.
2. **LLAMESE** a concurso público de antecedentes, a partir del 09 de diciembre de 2020, para proveer los cargos docentes que a continuación se detallan:

CARGO	HRS	ESTABLECIMIENTO
DOCENTE DE EDUCACION DIFERENCIAL OPCION 4	44	VICTORIANO QUINTEROS SOTO
DOCENTE DE RELIGION	38	VICTOR HUGO CARVAJAL MEZA
DOCENTE DE EDUCACION DIFERENCIAL	44	VICTOR HUGO CARVAJAL MEZA
DOCENTE EDUCACION GENERAL BASICA	44	PARANAL DE PAPOSO
DOCENTE COORDINACION ESPECIALIDAD	44	JOSE MIGUEL QUIROZ
DOCENTE DE LENGUAJE	40	JOSE MIGUEL QUIROZ
3 DOCENTES DE MATEMATICAS	44	JOSE MIGUEL QUIROZ
2 DOCENTES DE CIENCIAS NATURALES	40	JOSE MIGUEL QUIROZ
DOCENTE DE ARTES VISUALES	35	JOSE MIGUEL QUIROZ
DOCENTE DE FILOSOFIA	40	JOSE MIGUEL QUIROZ
2 DOCENTES DE ESPECIALIDAD EN MECANICA INDUSTRIAL	40	JOSE MIGUEL QUIROZ
DOCENTE DE LENGUAJE	40	JUAN CORTES MONROY CORTES
DOCENTE DE MATEMATICAS	35	JUAN CORTES MONROY CORTES
DOCENTE DE HISTORIA	44	JUAN CORTES MONROY CORTES
DOCENTE DE EDUCACION FISICA	30	JUAN CORTES MONROY CORTES
DOCENTE DE RELIGION	38	JUAN CORTES MONROY CORTES





DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALTAL

Avenida Prat 515 – Fono/Fax: (55) 2611135 – email: lorenzorojas@daemtaltal.cl

3. **PUBLÍQUESE** el llamado a concurso a través de la página web www.daemtaltal.cl, www.municipalidadtaltal.cl/, y en Facebook DAEM TALTAL, y en un diario de circulación nacional.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



RENE CORDERO CORNIDE
Secretario Municipal

SOM/RCC/JMR/APV/raz

Distribución:

Depto. Administración Escolar

Depto. Personal

Archivo



SERGIO ORELLANA MONTEJO
Alcalde de la Comuna

